



ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha dictado los Decretos números 2017/2021 y 2033/2021, de 29 de julio, por los que se acuerda la sustitución de funciones de Alcaldía de conformidad con los artículos 17 y 19 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, por ausencia de la Alcaldesa durante el periodo comprendido entre los días 2 a 31 de agosto de 2021, en el siguiente sentido:

Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora: días 2 a 31 de agosto de 2021, ambos inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Úbeda, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO.
Fdo. Rodrigo Ortega Montoro.

FECHA DE FIRMA: 29/07/2021
HASH DEL CERTIFICADO: F3288C738FAEBAYFADDDA631D1387B074302B7D6
Código Seguro de Verificación: 23400IDOC29CCBA1F58FAEEC4BBF

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General

NOMBRE:
Rodrigo Javier Ortega Montoro
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC29CCBA1F58FAEEC4BBF

